



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2019.

Administración Municipal 2019-2023

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil diecinueve a las once horas, en la Sala de Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del Señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO** Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en Sesión Primera Extraordinaria de Concejo para tratar los siguientes puntos. **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la Sesión. **TERCERO.-** Designación del Delegado Ocasional por parte del señor Alcalde para conformar y presidir el Directorio de la Empresa Pública EMASERVI EP. **CUARTO.-** Designación del Concejal miembro del Directorio de la Empresa Pública EMASERVI EP. **QUINTO.-** Clausura.

PRIMERO. - Constatación del Quórum. El Señor Alcalde dispone al Señor Secretario constatar el Quórum: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, presente. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, presente. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, presente. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, presente. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, presente. **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Presente. **SEGUNDO.** - Instalación de la Sesión. Existiendo el Quórum reglamentario, el Señor Alcalde da por instalada la Sesión. **TERCERO.** – Designación del Delegado Ocasional del señor Alcalde como miembro al Directorio de la Empresa Pública EMASERVI EP. El señor Alcalde solicita la intervención del Procurador Síndico a fin de que dé una explicación respecto a este punto. En uso de la palabra el Abogado Jorge Luis Correa Orozco, Procurador Síndico, manifiesta. De conformidad al Capítulo I del Directorio, de la Ordenanza de **CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ, EMASERVI-EP.**, en su artículo 11.- expresa "(...) *El directorio de la empresa pública de servicios municipales de Olmedo Manabí, EMASERVI EP, estará integrada por los siguientes miembros: a. El Alcalde/sa del Gobierno Autónomo, Descentralizado Municipal de Olmedo- Manabí o su delgado, quien lo presidirá; b. Un/a Concejal/a, designado por el Legislativo; c. El director (a) financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Olmedo- Manabí; d. Un miembro de la sociedad Civil; y, e. El director de Planificación Municipal o quien haga sus veces. El miembro de la sociedad Civil que integre este directorio, será elegido conforme los mecanismos de participación ciudadana, determinados por el GAD Municipal del cantón Olmedo-Manabí; para lo cual la Secretaría Técnica del PDYOT y Participación Ciudadana elaborará el reglamento correspondiente. Art. 12.- Los miembros del Directorio permanecerán en sus funciones el periodo durante el cual mantengan la calidad de servidores públicos del Gobierno Autónomo, Descentralizado del Cantón Olmedo-Manabí, que motivo su designación. El miembro del Directorio que represente a la ciudadanía durará en sus funciones dos años*



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



(...) En uso de la palabra el Concejal Sr. **JIPSON MIGUEL MIELES MACÍAS**, mociona que el Concejal **RENÉ MANUEL CONSTANTE NAVARRO**, sea el Delegado Ocasional del señor Alcalde para conformar y presidir el Directorio de la Empresa Pública EMASERVI EP, moción que es apoyada por unanimidad por los presentes. El Señor Alcalde dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, favor **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **FAUSTO FELIPE AVILES SAVERIO**, a favor. **RESOLUCIÓN N° 003-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DESIGNÓ AL CONCEJAL SEÑOR RENÉ MANUEL CONSTANTE NAVARRO, COMO DELEGADO OCASIONAL DEL ALCALDE SEÑOR FAUSTO AVILÉS SAVERIO PARA CONFORMAR Y PRESIDIR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA EMASERVI EP.** CUARTO.- Designación del Concejal miembro al Directorio de la Empresa Pública EMASERVI EP. En uso de la palabra la Ingeniera **LOURDES MARÍA GUERRERO GILER**, mociona que el Concejal Sr. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, sea el miembro del Directorio de la Empresa Pública EMASERVI EP en representación del Legislativo, moción que es apoyada por unanimidad por los presentes. El señor Alcalde dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **FAUSTO FELIPE AVILES SAVERIO**, a favor. **RESOLUCIÓN N° 004-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DESIGNÓ AL CONCEJAL SEÑOR MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL, COMO MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA EMASERVI EP, EN REPRESENTACIÓN DEL LEGISLATIVO.** QUINTO. - Clausura. En virtud de que se han agotado todos los puntos del Orden del Día materia de la convocatoria a esta sesión extraordinaria, siendo las 11h30, se da por clausurada la sesión, disponiendo el Concejo Municipal en Pleno que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción. No habiendo otros temas que tratar, el señor Fausto Felipe Avilés Saveiro, Alcalde del Cantón Olmedo, da por concluida la sesión.

Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO

Ab. Iván Leonardo Alcivar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO,
ADOPTADAS EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2019.**

RESOLUCIÓN N° 003-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DESIGNÓ AL CONCEJAL SEÑOR RENÉ MANUEL CONSTANTE NAVARRO, COMO DELEGADO OCASIONAL DEL ALCALDE SEÑOR FAUSTO AVILÉS SAVERIO PARA CONFORMAR Y PRESIDIR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA EMASERVI - EP.

RESOLUCIÓN N° 004-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DESIGNÓ AL CONCEJAL SEÑOR MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL, COMO MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA EMASERVI EP, EN REPRESENTACIÓN DEL LEGISLATIVO.

Lo Certifico.-



Ab. Ivan Leonardo Alcívar Cedeño

SECRETARIO GENERAL GADM-OLMEDO

